

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 178

FECHA: 14/10/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 049 2012 00104 00	EJECUTIVO SINGULAR	MANUEL DARIO ACUÑA QUINTANA	JUAN BAUTISTA CABRERA GONZALEZ, YOLANDA STELLA MUÑOZ CHANTANO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO modifica liquidación de crédito y ordena pago de dineros.(fil5339); (fil6517).	13/10/2022	55 - 65	1
11001 40 03 023 2014 00192 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	JORGE ARMANDO PÉREZ CARVAJAL, ROCIO NAYIBE ULLOA DE PEREZ	AUTO REQUIERE acredite vigencia, acredite calidad rep. legal (fil543)	13/10/2022	124	1
11001 40 03 720 2014 00196 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA COOPSERMINFE	SILVIA ACOSTA CONDE	AUTO ORDENA OFICIAR juz 24 cm (fil543)	13/10/2022	52	1
11001 40 03 062 2014 00535 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO	MARIA OLGA COBALEDA GAMEZ	BEATRIZ FERNANDEZ MONTAÑO, GLORIA CECILIA FERNANDEZ MONTAÑO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (...) modifica liquidación de crédito (...) (fil5339)	13/10/2022		1
11001 40 22 716 2014 00872 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ TORRES	AUTO TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO efectos de la sentencia (col1756)	13/10/2022		1
11001 40 22 719 2015 00403 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO - CREDIPROGRESO	JAUDIN VILLA IBAÑEZ	AUTO REQUIERE acredite calidad de rep. legal (fil543)	13/10/2022	112	1
11001 40 03 070 2015 00682 00	EJECUTIVO SINGULAR	COONALFA	DAVID MAZO UBER ISAAC	AUTO REQUIERE aclare cesion (fil543)	13/10/2022	83	1
11001 40 03 034 2016 00650 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	RAFAEL ANDRES BERTEL CANTE	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO terminación por pago de la obligación (col4705)	13/10/2022	124	1
11001 40 03 074 2016 00720 00	EJECUTIVO SINGULAR	BBVA COLOMBIA	KELLY GISELTH IBAÑEZ ANGEL	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) cesión de créditos	13/10/2022	156	1
11001 40 03 016 2016 00757 00	EJECUTIVO SINGULAR	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - COMPENSAR EPS	FERNADO JOSÉ MATINEZ RODRÍGUEZ	AUTO REQUIERE acredite envio renuncia (fil543)	13/10/2022	71	1
11001 40 03 044 2017 00389 00	EJECUTIVO SINGULAR	OLGA LUCIA ARENALES PATIÑO	ALONSO CAMACHO QUIJANO, DEAN ALEXANDER AGUDELO LOPZ	AUTO ORDENA OFICIAR oficiar catastro (fil543)	13/10/2022	120	2
11001 40 03 039 2017 00736 01	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS GERARDO ARIZA ULLOA	RONALD ALEXIS DUARTE VACA	AUTO REQUIERE para mejor proveer en derecho respecto a la solicitud que precede, acredite la vigencia de la escritura pública nro. 9153 de 26 de abril de 2021. (fil543)	13/10/2022	56	1
11001 40 03 039 2017 01316 01	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA	JOHAM BECERRA LLAMOSA	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) cesión de créditos	13/10/2022	169	1
11001 40 03 041 2017 01427 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	MIGUEL ANTONIO JIMENEZ FELACIO, YOHNN JADER LLANOS BARREIRO	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA no se accede a la liquidación del crédito aportada por el extremo demandante (fol. 226, c.1), por cuanto en la misma se toma como base a liquidar capital que no fue reconocido ni en el mandamiento de pago ni en la sentencia. aunado a ello debe tener en cuenta el memorialista que para realizar una actualización de la liquidación referida, debe atarse a lo dispuesto en el artículo 446 del c. g. p., esto es teniendo como base el resultado de la aprobada, concretamente iniciando el cálculo a partir del día siguiente al que finalizó la liquidación que se elaboró y aprobó por última vez (fil5339)	13/10/2022	228	1
11001 40 03 047 2017 01470 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - B.B.V.A COLOMBIA	JOSE GREGORIO ACOSTA	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C acredite envio renuncia a su poderdante, admite cesion (fil543)	13/10/2022	87	1
11001 40 03 042 2017 01586 00	EJECUTIVO SINGULAR	CITIBANK	ALVARO ROGDRIGO MENDOZA PEREZ	AUTO REQUIERE acredite calidad, aclare obligaciones a ceder (fil543)	13/10/2022	223	1
11001 40 03 006 2018 00420 00	EJECUTIVO SINGULAR	CORPORACIÓN SAN ISIDRO	LUIS ARBEY JARAMILLO VELEZ, RUBI LILIANA DIAZ DEVIA	AUTO ORDENA OFICIAR juz 6 cm y bac (fil543)	13/10/2022	42	1
11001 41 89 004 2018 00662 00	EJECUTIVO SINGULAR	BIENES Y PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.S.	OLGA ENDI DORADO RAMIREZ, RUBIELA HURTADO ALVAREZ, XIOMARA CARDONA ALVAREZ	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA vencido como se encuentra el traslado de la liquidación de crédito que antecede, y una vez revisada la misma se evidencia que es exactamente igual a la aportada en abril de 2021 (fl 114 c.), en consecuencia, se le hace un llamado de atención al apoderado demandante quien debe dar estricto cumplimiento al proveído de 18 de junio de 2021 (fl. 117 c.1). (fil5339)	13/10/2022	132	1

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 178

FECHA: 14/10/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 026 2018 00673 00	EJECUTIVO SINGULAR	HOME TERRITORY S.A.S.	MARIA CLAUDIA DAZA LOPEZ	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR la interesada debe dar estricto cumplimiento a los proveídos de 20 de agosto de 2021 (fl. 43 c.2), y 30 de septiembre de 2021 (fl. 50 c.1) (fil543)	13/10/2022	56	2
11001 40 03 024 2018 00805 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERES DE COLOMBIA COOPSANSE·	MARIO ALBERTO RODRIGUEZ CENTENO	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS entrega dineros dte y ddo (fil6517)	13/10/2022	111	1
11001 40 03 019 2019 00218 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GUSTAVO BELTRAN GARCIA	AUTO REQUIERE acredite vigencia escritura (fil543)	13/10/2022	145	1
11001 41 89 018 2019 01631 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL NEWTON P.H.	PEDRO JULIO SANDOVAL HERNANDEZ	AUTO ORDENA OFICIAR transunion (fil543)	13/10/2022	20	2
11001 40 03 076 2019 02489 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO RESIDENCIAL SALITRE PLAZA P.H.	VLADIMIR LOSADA ZABALA	AUTO ORDENA OFICIAR fiscalia 43 (fil543)	13/10/2022	84	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 14/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
SECRETARIA